

### ASISTENTES

Sra. Alcaldesa

Da ROSA FERRER SENDRA

Tte de Alcalde

D. JOSE BALLESTER JAIME

### Sres. Concejales

D. FRANCISCO MIGUEL COSTA LLACER

D<sup>a</sup> CAROLINE JANE MARY DONE

D. JAVIER SERER CORTEL

Da Ma JESÚS MESTRE CHESA

D. ANTONIO LUIS VICENS VIDAL

#### No Asisten:

- D. Secretario
- D. JESÚS-ANGEL CASTRO REVORIO

## SESIÓN Nº SIETE DE 2.002.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO DE ALCALALÍ, CELEBRADA EL DÍA VEINTITRES DE MAYO DE DOS MIL DOS.

En Alcalalí, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial a veintitrés de mayo de dos mil dos, siendo las veintidós horas quince minutos, se reunieron en primera convocatoria las señoras y señores indicadas al margen bajo la Presidencia de Da Rosa Ferrer Sendra, al objeto de celebrar sesión extraordinaria convocada a tal efecto.

Siendo la hora expresada, la Presidencia, inició la reunión pasándose a tratar, los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

## ORDEN DEL DÍA

# PUNTO UNICO .- SOLICITUD DE AYUDAS PARA CONFECCIÓN DE FOLLETOS AL PATRONATO DE TURISMO.

Dada cuenta a los asistentes de la publicación en el B.O.P. nº 89 de 20-4-2002, de la Convocatoria del **PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO**, de ayudas a los Ayuntamientos de la provincia para confección de folletos de promoción turística anualidad de 2002, y ante la necesidad de promoción turística del municipio , y de disponer de materiales informativos adecuados, el Pleno, por unanimidad de los asistentes ACUERDA:

PRIMERO: Solicitar del **PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO**, la inclusión de este municipio en la convocatoria de referencia.

SEGUNDO: Aprobar la actuación prevista y su presupuesto, cuyo montante asciende a la cantidad de **ONCE MIL CIENTO SIETE Euros.** 

TERCERO: Facultar, tan amplia y bastante como en derecho resulte procedente, a D<sup>a</sup>. Rosa Ferrer Sendra, Alcaldesa de este municipio, para cursar la correspondiente solicitud, y para la firma de cualesquiera otro documento que resulte preciso suscribir para el recto cumplimiento de éste acuerdo.

CUARTO: Que certificación del presente acuerdo, sean remitidos al **PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO**, a los efectos procedentes.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levantó la reunión siendo las veinticuatro horas, de todo lo cual, como Secretario, Certifico.

V° B° LA ALCALDESA

**EL SECRETARIO**